DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE PUERTO RICO
SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS Y PROGRAMÁTICOS
Dra. Beverly Morro Vega I Subsecretaria I morrovb@de.pr.gov

6 de noviembre de 2026

Subsecretaria asociada, subsecretaria de Administración, secretaria asociada de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores ejecutivos, de divisiones, oficinas, de áreas y programas, gerentes de operaciones, superintendentes regionales, de escuelas y auxiliares, facilitadores docentes, directores de institutos postsecundarios, profesores y estudiantes

Enlace firmado
Dra. Beverly Morro Vega
Subsecretaria

AUTORIZACIÓN PARA ASISTIR AL EVENTO DEPORTIVO SOFTBALL DE LA LIGA ATLÉTICA INTERINSTITUTOS TECNOLÓGICOS (LAITE)

La División de Educación Técnica (DET), adscrita a la Secretaría Auxiliar de Educación Ocupacional y Técnica de la Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos, autoriza la asistencia de los estudiantes atletas, coordinadores deportivos y miembros de la Liga LAITE al torneo de softball. Los juegos se llevarán a cabo el **8 de diciembre** de **8:00 a. m. a 3:00 p. m.** en el parque de pelota del **Complejo Deportivo Tomás Dones**, en Fajardo.

La participación de nuestros atletas de la Liga LAITE en el torneo de softball aporta a su formación integral y les permite representar a su institución en ambiente de sana competencia. La experiencia también fortalece el sentido de pertenencia institucional y promueve la actividad física como parte de una vida saludable.

Es importante señalar que este día no está contemplado como receso académico en todas las instituciones. Por tal razón, todo atleta que asista debe reponer el tiempo lectivo de sus respectivas clases. Solo se autoriza la asistencia de atletas, coordinadores deportivos y miembros de la Liga LAITE a asistir al evento. El resto del personal docente o no docente debe mantener su jornada regular de trabajo. Aquellos estudiantes que no tengan clases pueden asistir para apoyar a los equipos de sus recintos.

Para información, pueden comunicarse con la Dra. Isabel Rodríguez Santos, gerente de operaciones, al número de teléfono 787 759 2000, extensión 4625627 o mediante el correo electrónico rodriguezsi@de.pr.gov.

Agradecemos su acostumbrada colaboración para el éxito de esta actividad.